

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LA DELICIA TRANSPORTE SALISAMBO S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad Salitre, en la Provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a la 10H30, en la oficina situada en las calles Ángela Sotomayor y Eloy Alfaro Mz. 104 SI 12 se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LA DELICIA TRANSPORTE SALISAMBO S.A. Al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión en calidad de Presidenta Ad-Hoc la señora Cobeña Zambrano Mariana Del Carmen y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Moncada Briones Olmedo Hilario. La Presidenta ordena al Secretario, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr. Arreaga Alvarado Oscar Ivan, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Arreaga Arreaga Carlos Agapito, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Arreaga Arreaga Andy Wladimir, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Arreaga Diaz Danny Alfredo, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Arreaga Diaz Tony Washington, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Arreaga Diaz Washington Wladimir, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Canales Ruiz Manuel Euclides, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Castro Villamar Jefferson Enrique, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Cevallos Pérez Jackson Manuel, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Chiriguaya De La Eze Pedro Luis propietario de cuarenta (40) acciones; Sra. Cobeña Zambrano Mariana del Carmen, propietaria de cuarenta (40) acciones; Sr. Contreras Merelo Sosimo Miguel, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Jiménez Bazurto Victor Antonio, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Jiménez Cevallos Miguel Arcadio, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. León Quintana Freddy Alberto, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Magallanes Cardozo Wilson David, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Meza Silva Flavio Cristóbal, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Moncada Briones Olmedo Hilario, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Pérez Ladines Edison Gastón, propietario de cuarenta (40) acciones; Sr. Valero Arreaga Arturo Enrique, propietario de cuarenta (40) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compañía Ing. Hilda Mariana Marca Jiménez. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA Y POR LA COMISARIA; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.

Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario al Ing. Hilda Mariana Marca Jiménez.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H45 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sr. Arreaga Alvarado Oscar Ivan, accionista; f) Sr. Arreaga Arreaga Carlos Agapito, accionista; f) Sr. Arreaga Arteaga Andy Wladimir, accionista; f) Sr. Arreaga Díaz Danny Alfredo, accionista; f) Sr. Arreaga Díaz Tony Washington, accionista; f) Sr. Arreaga Díaz Washington Wladimir, accionista; f) Sr. Canales Ruiz Manuel Euclides, accionista; f) Sr. Castro Villamar Jefferson Enrique, accionista; f) Sr. Cevallos Pérez Jackson Manuel, accionista; f) Sr. Chiriguaya De La Ese Pedro Luis accionista; f) Sra. Cobeña Zambrano Mariana del Carmen, accionista; f) Sr. Contreras Merelo Sosimo Miguel, accionista; f) Sr. Jiménez Bazurto Victor Antonio, accionista; f) Sr. Jiménez Cevallos Miguel Arcadio, accionista; f) Sr. León Quintana Freddy Alberto, accionista; f) Sr. Magallanes Cardozo Wilson David, accionista; f) Sr. Meza Silva Flavio Cristóbal, accionista; f) Sr. Moncada Briones Olmedo Hilario, accionista; f) Sr. Pérez Ladines Edison Gastón, accionista; f) Sr. Valero Arreaga Arturo Enrique, accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



Sr. Olmedo Moncada Briones

Gerente - Secretario - Accionista